

RECTIFICA RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE
EDIFICACION N° 23 DE FECHA 24.01.1968

UBICACION: RUNGUE N° 3156

RESOLUCION SECCION 9ª N° 35 /13

RECOLETA, 29 AGO 2013

VISTOS:

1. Solicitud ING DOM N° 2016 de fecha 19.07.2013 del Sra. Carolina Hernandez.
2. Planos y especificaciones técnicas aprobadas existentes en el archivo DOM.
3. **Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 23 de fecha 24.01.1968,** para una vivienda de 82 m2 de superficie.
4. Visita a terreno de fecha 26.08.2013 por parte de profesional de la DOM de Recoleta.

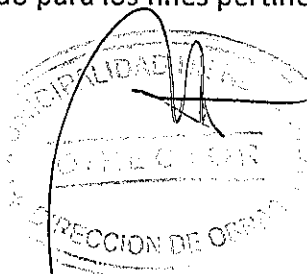
TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General y el Plan Regulador Comunal vigente.

RESUELVO:

5. 1.- Agréguese, al **Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 23 de fecha 24.01.1968,** la siguiente nota:
 6. "La vivienda ubicada en calle RUNGUE N° 3156, Rol SII N° 4951-2, con **Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 23 de fecha 24.01.1968,** se acoge al D.F.L. N°2 del año 1959."
- 2.- La presente resolución formará parte del Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 23 de fecha 24.01.1968.
- 3.- Archívese copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente junto al Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación N° 23 de fecha 24.01.1968 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.
- 4.- Entréguese, el original de esta resolución al interesado para los fines pertinentes.

Carolina HERNANDEZ
[Handwritten signature]
14.150.719



ALFREDO PARRA SILVA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RBM/FSH/Inh_26/08/2013_ING.2016/13

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Of. Partes
- Archivo Especial de Resoluciones.